

ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022.

Elizabeth Sánchez González
Norma Isabel Jiménez López
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez
Nayma Enríquez Estrada
Carmelita Sibaja Ochoa
Alejandro Carrasco Sampedro
Jessica Jazibe Hernández García
Zaira Alhelí Hipólito López

Consejera Presidenta
Secretaria del Consejo General
Consejero Electoral
Consejera Electoral
Consejera Electoral
Consejero Electoral
Consejera Electoral
Consejera Electoral
Consejera Electoral

Víctor Manuel Cisneros González

Jaime Álvarez Martínez

Edwin Vásquez Nazario

Jesús Alfredo Sánchez Cruz

Miguel Ángel Ramírez Regalado

Edgar Lagunas Calvo

Bryan Gerardo Vásquez Sagrero

Fidel Moisés Martínez Salazar

Representante del Partido Acción

Nacional

Representante del Partido de la

Revolución Democrática

Representante del Partido

Revolucionario Institucional

Representante del Partido del

Trabajo

Representante del Partido Verde

Ecologista de México

Representante del Partido

Movimiento Ciudadano

Partido Movimiento Regeneración

Nacional

Representante del Partido Fuerza

por México Oaxaca

En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó:

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, buenos tardes consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, habiéndose declarado la existencia de quórum legal, siendo las doce horas con veinte minutos del día



ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022.

de hoy, lunes diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, se instala la presente sesión especial, e instruyo a la Secretaría para que se sirva poner a consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, como proyecto de orden del día tenemos: Punto ÚNICO. Provecto de Acuerdo del Conseio General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-89/2022, por el que se aprueba la creación de la Unidad Técnica de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos está su consideración el proyecto del orden del día con que da cuenta la secretaría, si no hay intervenciones le solicito a la secretaría que someta a votación el proyecto del orden del día al que ha dado lectura.-----En el uso de la voz la secretaria Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y consejeros electorales, sírvanse manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto del orden del día puesto a su consideración, quiénes estén por la afirmativa, por favor levanten las manos (las consejerías electorales levantan la mano), consejera presidenta le informó que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad de votos. ------En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión por favor. ------En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta antes de dar antes de dar cuenta del único punto enlistado en el orden del día, solicito su anuencia para consultar la dispensa de la lectura del documento circulado con antelación.-----En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta secretaria.-----En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y Consejeros Electorales, sírvanse manifestar de forma económica si es de aprobarse la dispensa de la lectura de los documentos circulados con antelación, quiénes estén por la afirmativa por favor levanten la mano (las consejerías electorales levantan la mano), consejera presidenta le informo que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos.-----En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias Secretaria, continúe con la sesión por favor.-----En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Con su autorización consejera presidenta, como único punto ÚNICO. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-89/2022, por el que se aprueba la creación de la Unidad Técnica de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.-----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras y consejeros electorales,



ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022.

representantes de los partidos políticos, está su consideración el proyecto de acuerdo referido alguien guiere hacer uso de la voz, si no hay intervenciones permítame intervenir con algunas líneas que he preparado sobre el contexto migratorio del estado de Oaxaca. A partir de la década de 1950 muchos hombres mexicanos, sobre todo hombres, bastante de ellos casi niños, fueron reclutados por el programa braceros que otorgabas permisos temporales para trabajadores agrícolas en Estados Unidos. Los oaxaqueños no fueron la excepción y a partir de finales de los años 50´, comenzaron a cruzar la frontera hacia los Estados Unidos. En ese entonces fueron principalmente hombres durante temporadas de trabajo en el campo, quienes atendieron el programa, mis abuelos así lo hicieron. A finales de los años 60' y a principios de los 70', empezaron a migrar también las mujeres muchas de ellas solas alcanzar a sus esposos, dejando a sus hijos e hijas a cargos de tíos o abuelas y sobre, todo de las abuelas, permítame compartirles que en caso de mi familia, mi madre nos llevó a alcanzar a mi papá a los Estados Unidos. En los años 80´, una reforma migratoria estadounidense benefició a muchas de esas personas que emigraron y les permitió legalizarse y legalizar a sus familias, lo que trajo como consecuencia un flujo masivo de personas oaxaqueñas hacia los Estados Unidos, mujeres y niños incluidos, por esta razón entre 1970 y la década de los 90´ la población originaria de Oaxaca en el país vecino del norte incrementó casi un 100% y así cada década ha ido en aumento, según los datos del INEGI. en 2020, 35, 936 personas salieron de Oaxaca para vivir en otro país, 93 de cada 100 se fueron a los Estados Unidos, y esas personas principalmente originarias de los pueblos y comunidades indígenas del estado de Oaxaca. En la economía actual de Oaxaca la migración indígena produce la principal entrada económica incluso más que el turismo como da a conocer Alicia Baraz. y esto permite no solo la supervivencia de las familias emigrantes sino de sus comunidades, se torna indispensable que desde las autoridades estatales procuremos tomar las medidas necesarias para que las personas que han decidido residir fuera del país por diferentes razones participen en la toma de decisiones de las comunidades y en el Estado de Oaxaca, como lo ha señalado el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el maestro Reyes Rodríguez, en México solo se logrará la democracia plural e incluyente al garantizar la plena participación de la ciudadanía radicada fuera del país, son fundamentales para avanzar en el ejército en el ejercicio de sus derechos políticos y electorales ampliar los cauces del efectivo de los derechos ciudadanos para la diáspora mexicana. Que más legislaciones electorales locales reconozcan el derecho de la comunidad migrante a emitir su voto desde el extranjero y promover una presencia más amplia de este grupo de la sociedad en los órganos legislativos particularmente los estatales. Durante casi dos décadas se han presentado avances legislativos a nivel federal y estatal que han logrado reconocer el derecho de la ciudadanía migrante a participar con su voto en la elección de diferentes cargos de la decisión colectiva y política del Estado, con la reformas de 2021 a la Constitución Estatal y a la LIPEEO, se reconoce además los derechos de las personas residentes en el extranjero a ser votadas como diputadas migrantes o binacionales y en consonancia con ello el Congreso del Estado de Oaxaca determinó que el IEEPCO creará una Unidad Técnica de Atención de las Personas Residentes en el Extranjero Originarias del Estado de Oaxaca, como parte de nuestra estructura con la aprobación de este acuerdo estamos dando cumplimiento a ese mandato del Congreso del Estado



ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022.

compartimos el reconocimiento que hicieron las legisladoras y legisladores del Congreso del Estado con esa reforma sobre la necesidad de dar atención desde un órgano técnico y operativo del Instituto, a las necesidades de la población migrante, pues en efecto las autoridades electorales requerimos para nuestro funcionamiento de personal técnico y especializado que nos permita cumplir con los objetivos que la Constitución y la ley nos han encomendado, así es como requerimos también el presupuesto que nos permita materializarlos. Estoy segura que el Gobernador es del Estado, las legisladoras y legisladores aprobarán ese presupuesto para beneficio de nuestros mexicanos, pero sobre todo los oaxaqueños que residen fuera de estas fronteras, principalmente en Estados Unidos, muchas gracias. -----En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: Muchas gracias consejera presidenta, con su permiso como la ciudadanía sabe, tuvimos la experiencia la segunda experiencia en el estado de Oaxaca para la votación a la gubernatura. En el pasado proceso electoral fue un ejercicio desafiante y muy interesante el que realizó este Consejo General y todo el equipo encargado de hacer posible primero, el trabajo de coordinación con el Instituto Nacional Electoral y desde luego, las tareas de promoción y difusión para que se registraran las personas para poder votar y para que al final votaran. A manera de antecedente yo quisiera recordar un poco sobre las personas que se registraron para votar desde el extranjero en el pasado proceso electoral fueron en total: 4, 215 personas, 1,632 mujeres 2, 583 hombres, de este total 1, 695 mil personas se registraron para votar por la modalidad electrónica postal y 2, 520 para votar por la modalidad electrónica. Al final del día votaron 532 personas por la vía postal y 532 por la vía electrónica, hay mucho que hacer y como bien mencionaba usted, ya estos avances que han sido posibles por la propia exigencia de la ciudadanía de Oaxaca que no vive aquí y para en pleno ejercicio de sus derechos poder participar en las decisiones públicas y en las decisiones políticas que se toman en el Estado. Pues bueno se reforma en 2021 en la Ley que nos mandata crear esta unidad, yo celebro que lo estemos haciendo, lamento profundamente que no contemos con suficiente presupuesto, porque me parece que es una constante, generalmente cuando se establecen ya sea norma programática o norma jurídica, en las leyes se olvidan de acompañar estas determinaciones de un presupuesto razonable y suficiente porque el desafío no es menor, entonces yo celebro que justamente en este día estemos creando esta unidad que acompaño con mucho gusto para dar cumplimiento a lo que la ley establece y con el antecedente del esfuerzo que se hizo desde el Instituto para avanzar en este ejercicio de la elección a la gubernatura, y bueno lo que vendrá próximamente en 2024 con la diputación migrante. Entonces me parece que es muy afortunado que logremos y que ustedes en la secretaría ejecutiva y en la presidencia hayan logrado construir una dinámica de personal y equipos para hacerle frente a esta responsabilidad y dar cumplimiento al mandato de la Ley y pues desde luego confío que en el próximo presupuesto se considere por parte de la legislatura, desde luego lo que corresponde a estas tareas así como para la Unidad de Género, también y para desde luego Sistemas Normativos Indígenas. Pareciera una solicitud, lo es lo digo con todas sus letras, sí lo es sí lo es, es un recordatorio de que este Instituto se ha caracterizado, por dar cumplimiento a lo que la Ley mandata. También a construir acciones afirmativas en aquello que la ley deja de lado y que hemos podido lograr a través de acuerdos en este Consejo



ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022.

poblaciones que han sido históricamente discriminadas. En ese sentido me parece que pues con un Instituto que trabaja como trabaja este, sería tener en el tintero los temas de los números que son necesarios para poder continuar con nuestro trabajo más allá de las fronteras, muchísimas gracias, es cuánto. En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias consejera, ¿alquien más quierehacer uso de la voz?, si no hay más intervenciones le solicito a la secretaría someta votación el proyecto de acuerdo referido.-----En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse el proyecto IEEPCO-CG-89/2022, como ya fueron referido, por favor sírvanse manifestar el sentido de su voto consejero Wilfrido Almaraz Santibáñez:-----En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: A favor.----En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral Nayma Enríquez Estrada:-----En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: A favor.-----En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa: -----En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: A favor.-----En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro: ------En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: A favor. ------En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García:-----En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: A favor.-----En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López:-----En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich,-----En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta Elizabeth Sánchez González: ------En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: A favor. -----En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta le informo que el acuerdo IEEPCO-CG-89/2022, ha sido aprobado por unanimidad de votos.-----En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias secretaria, continúe con la sesión por favor.-----En el uso de la voz la secretaria, Norma Isabel Jiménez López manifestó: Consejera presidenta le informo que se agotó el único punto del orden del día.-En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias secretaria, consejeras y consejeros electorales y representantes de los partidos políticos, habiéndose agotado el único punto en el orden del día, siendo las doce horas con treinta y cuatro minutos del día de hoy, lunes diecinueve de diciembre de dos mil veintidós, clausuro la presente

General, para garantizar la participación de hombres y mujeres de distintas



ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022.

sesión especial, que tengan todas y todos, muy buenas tardes
Se levanta el acta de sesión especial de fecha diecinueve de diciembre
de dos mil veintidos, constando de seis fojas tamaño oficio, útiles por un
solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por un anexo
correspondientes al acuerdo del Consejo General siguiente: IEEPCO-CG-
89/2022
DOY FE

CONSEJERA PRESIDENTA E.D. DE LA SECRETARÍA

E.D. DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ

ALEJANDRA SILVA SORIANO